

### ADUANAS DETIENE EN COLONIA UN CONTRABANDO DE 3.500 PRENDAS DE VESTIR

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que inspeccionan a pasajeros que ingresan al país por el puerto local, detuvieron un importante cargamento compuesto por prendas de vestir y calzados que se intentó introducir en infracción de contrabando.

El cargamento, compuesto por 3.500 prendas de vestir, entre los cuales había cientos de pantalones vaqueros, vestidos, blusas, remeras para niños, calzados deportivos y sandalias, de origen argentino, fue valorado en más de U\$S 24.000 y había sido acondicionado en bolsos de grandes dimensiones, como parte del equipaje de pasajeros despachado en un buque procedente de la ciudad de Buenos Aires

Los funcionarios aduaneros, individualizaron a siete pasajeros como responsables de los bolsos, quienes, según se pudo establecer, adquirieron las prendas al por mayor en la capital argentina y planeaban destinarlas a su comercialización informal en la ciudad de Montevideo.

Además de la incautación de todas las prendas, Aduanas dispuso la realización de investigaciones adicionales para determinar los alcances de la modalidad de contrabando detectada, su eventual acción sistemática, al tiempo de evaluar la posibilidad de iniciar acciones de carácter judicial con todos los implicados.